AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

EL JEFE DE LA OFICINA DE PLANEACION Y SISTEMAS DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

CERTIFICA:

Que teniendo en cuenta las condiciones exigidas en el estudio previo y su cotejo con las condiciones acreditadas por el oferente dentro del proceso de contratación directa para la suscripción del contrato de objeto**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CONCERNIENTES A LAS LABORES LLEVADAS A CABO EN LA OFICINA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS, LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DENTRO DE LA ENTIDAD**. Cómo se estudia a continuación:

GRADO	PERFIL	CONDICIONES ACREDITADAS POR EL OFERENTE	CUMPLE SI - NO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO I	TITULO PROFESIONAL ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	Acredita copia de Diploma y Acta de Grado N°3165 que le confiere el título como Administrador de Empresas, expedido por la Universidad de Magdalena, otorgada el día 15 de diciembre de 2018. Aporta copia de la tarjeta profesional Nº119055 del Consejo Profesional de Administración de Empresas.	SI

LAURA MARIA SAUMETH LLANOS, cumple con las condiciones exigidas en el estudio previo y cuenta con la idoneidad necesaria para ejecutar el contrato.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., el día 16 de noviembre 2021.

Atentamente,

JUAN JOSÉ GÓMEZ VÉLEZ
Jefe Oficina De Planeación y Sistemas

Proyectó: : Lina Bibiana Montes Ortiz CPS_050_2021
Revisó: División Jurídica